

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres...
En 3ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea...
En 1ª plana 1'00 peseta la línea...
Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 580
Cambios y propaganda... 150.

Total... 2.730 ejemplares.

LLAMAMIENTO A LA CARIDAD

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—10'15 m.

La prensa de esta Corte emprende una enérgica campaña, encaminada a allegar recursos para nuestros compatriotas los españoles civiles que regresen de las Antillas y de Filipinas sin fortuna ni medio de vivir.

Dice que no puede consentirse que se mueran de hambre, y que si bien la Cruz Roja les socorren, es la obra de que se trata de tanta monta, que se precisa el concurso de todos.—Rodrigo.

LAS LANAS

No sólo se encuentra en baja considerable la ganadería, sino que sucede además que de la que existe no se cuida convenientemente.

En aquellas regiones españolas antes florecientes y ricas por el ercido número de rebaños de ganado lanar con que contaban, apenas quedan hoy algunos atajos. Y los dueños de los mismos, atendiendo especialmente á la ganancia de la carne, descuidan por completo cuanto se relaciona con la producción de lanas.

Así ocurre que las españolas van perdiendo en los mercados todo su

valor, y que los mismos fabricantes de nuestro país se ven precisados á comprar las lanas en el extranjero, á pesar de los impuestos que gravitan sobre la importación.

Observando lo que pasa con el comercio de lanas, se advierte que la parte mayor de la producción española concluye por marchar al extranjero, á causa de que los fabricantes de nuestro país no la encuentran en condiciones favorables para utilizarla en sus industrias; y esas lanas, al ir al extranjero, se peinan y avanan, se escogen y separan por especies y calidad, y mezcladas luego con las francesas, austríacas ó argentinas, vuelven á España para surtir las fabricas aquí establecidas.

Y claro es que con tales procedimientos, las lanas españolas tienen que cotizarse á precios bajos en lo general, puesto que sólo sirven para alimentar un comercio que ha de sumeterse á los derechos de importación que se satisfacen en las Aduanas de nuestro país.

Necesario es que los ganaderos españoles se fijen en estas cosas y busquen el medio de conseguir que las lanas de nuestra tierra vuelvan á gozar de la fama que antes tenían.

Claro es que, antes que nada, urge que á la ganadería se conceda la protección que se precisa para su fomento y desarrollo. Pero, en este mismo orden de ideas, pueden hacer mucho por su parte los ganaderos, procurando una esmerada selección de razas y dando á los rebaños verdadera homogeneidad, con lo cual aumentaría el valor de los productos y vendría la necesidad económica de acrecentar la ganadería por el camino más natural y lógico.

UN HALLAZGO ARQUEOLÓGICO

«La Voz de Galicia» ha visto una carta de Mondoñedo en la que se da

uenta de un hallazgo arqueológico hecho en aquella villa, que ha de dar seguramente, ocasión al estudio, á la investigación y á las controversias de los aficionados.

Se trata de un objeto de oro macizo, una especie de barra de unos 40 ó 50 centímetros de largo, encorvada por un lado en forma de cayo y terminada en uno y otro extremo por remate decorado.

Rodea y ciñe esta barra un cordón, también de oro en espiral, que deja únicamente un espacio en el centro de ella suficiente para que pueda empuñarse.

Este objeto de arte fué encontrado por un labrador en el momento de hallarse cavando en la tierra.

Pesa cuarenta y tantas onzas, y fué vendido en 9.000 reales á un aficionado de aquella localidad.

El labrador, á quien ha parecido fabulosa esta cantidad, no podrá creer que su hallazgo representa un valor infinitamente más grande, si en efecto resulta que el objeto reviste gran importancia artística é histórica.

Algunas personas entendidas que han visto esta joya no pueden desermiar cuál habrá podido ser su aplicación, pues si por su tamaño parece el cetro de un rey, por su forma es báculo de una dignidad religiosa.

Hay quien opina que es obra celta y quien vé en sus adornos alguna reminiscencia de carácter egipcio.

Cuando de su examen se apoderen los arqueólogos y anticuarios ya sabremos la verdadera importancia de este originalísimo hallazgo.

CORREA Y LAS GARANTÍAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—10'25 m.

Ha declarado el ministro de la Guerra, que ni se ha opuesto ni puede oponerse al restablecimiento de las garantías constitucionales, porque él siempre tiene medios para atender al mantenimiento del orden.

Respecto al carlismo dice que no teme ninguna algarada.

En opinión de Correa cuando menos debe de suprimirse la previa censura á la prensa.—Rodrigo.

RECLUTAS DE ULTRAMAR

De los 374 mozos del reemplazo de 1898, á quienes correspondió en suerte prestar servicios en Ultramar, pertenecientes á la Zona de Salamanca, han efectuado hoy su presentación, para ser destinados á cuerpo en la Península, 333, esperando que mañana lo efectúen los restantes.

Hasta la una de la tarde de hoy, sólo uno se ha redimido á metálico.

Las comisiones receptoras que han venido á elegir reclutas son:

Infantería.—Del Regimiento de Castilla número 16, de guarnición en Badajoz; del Regimiento de Andalucía número 52, de guarnición en Santoña, y del Batallón de cazadores disciplinario de Melilla, que presta servicios en dicha plaza.

Artillería.—Del segundo Regimiento de montaña, de guarnición en Vitoria, y del cuarto Batallón de plaza, que lo está en Coruña.

Ingénieros.—Del segundo Regimiento de zapadores minadores, de guarnición en Madrid.

Administración Militar.—De la segunda Brigada de tropas, cuya plana mayor reside en Burgos.

CONTRA LA SENADURÍA DE CERVERA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—11 m.

El Imparcial de hoy insiste en que el almirante Cervera no puede tomar asiento en el Senado, por estar sujeto al proceso que se le sigue por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Es opinión general, hasta entre los mismos ministeriales, que este asunto ha de producir muchos disgustos al Gobierno.—Rodrigo.

ECOS CATÓLICOS

El punto más importante de los hoy sometidos á la Congregación que entiende en los asuntos de las Iglesias de Oriente es la reorganización de los seminarios de aquellas Iglesias, á los que Su Santidad León XIII ha querido dar un acabado modelo en el Seminario de Tatak (Egipto), debido á la munificencia del angustio Pontífice.

El Padre Santo desea que el Seminario de Tatak se convierta en un semillero de misioneros indígenas, llamados al parecer á cosechar mucho más fruto que los misioneros extranjeros, en la obra del apostolado cerca de sus compatriotas todavía sumidos en las tinieblas del esismo y de la herejía.

Las abjuraciones y las conversiones no se reducen á los países lejanos y semibárbaros.

En la capital del mundo católico ha tenido lugar una de estas conmovedoras ceremonias.

La señora Josefina María Cotton, viuda del almirante inglés Cotton, muerto en Bombay en 1894, habiendo hecho el día de la Inmaculada Concepción abjuración solenne de los errores anglicanos, ha recibido el Sacramento de la Confirmación, de manos de Mons. Granuello, Comisario del Santo Oficio, en la capilla del Santo Tribunal. El propio Prelado, después de un sermón del P. Fleming, un franciscano de nacionalidad inglesa, celebró el Santo Sacrificio y administró á lady Cotton el Sacramento de la Eucaristía.

LO QUE DICE SILVELA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—11'20 m.

El jefe de los conservadores se ha declarado partidario del levantamiento inmediato de la suspensión de las garantías constitucionales.

Silvela ha dicho que cuando más deben de mantenerse para los efectos de la cuestión de orden público y para los de la ley de reuniones, pero desaparecer por lo que hace á la previa censura de la prensa.—Rodrigo.

Una tarde de estas encontré en la romería á Juanito con Rafael y un tal Pachito Zabalbide, á quien conocí muy poco directamente, aunque hubieron andado algún tiempo juntos al colegio, y que le atraía por su fama de raro. Quedóse Ignacio á hablar con Juanito y le llegó al alma la mirada con que Pachito examinaba su traca y su boina, avergonzándole é irritándole. En esto oyeron grandes gritos, juramentos de hombres y chillidos de mujeres, que corrían mientras se arremolinaba la gente. Acudieron á ver lo que acontecía, y sólo Pachito se quedó sentado, mientras el chuzo de la autoridad separaba á los combatientes.

Aquella noche no podía Ignacio apartar su mente de aquella mirada burlona y mortecina. Desasogábase como una provocación extraña la visión de aquel Pachito sentado calmadamente mientras peleaban los otros.

Francisco Zabalbide apenas guardaba penumbrosa memoria de sus padres. Huérfano de ambos á los siete años, fué recogido por un tío materno, don Joaquín, rico soltero, ex-seminarista, y hombre que, distraído en sus devociones y asuntos, apenas se cuidaba del sobrino, si no era para sermonearle dulcemente y hacerle le acompañara á rezar el rosario.

Creció Pachito delgado y enteco, hizo se notar en el colegio por su timidez y viveza, y porque era de aquellos á quienes antes se les asomaban las lágrimas en los pasajes emocionales, y de los que se recreaban en cantares quejumbrosos como aquel del martirio de Santa Catalina en «una rueda de cuchillos y navajas, y ay sí de cuchillos y navajas.»

A su temeroso espíritu, in fluido por cuentos y relatos, le sobrecogía la oscuridad, espoleándole á atravesar palpitante y de prisa los lugares oscuros.

A las noches el tío hacía que con la criada le acompañara al rosario, y no pocas á leer la vida del santo, á la que siempre añadía don Joaquín algún comentario. Afectaba éste una fe seria, libre de brojerías y supersticiones, sin creer en más milagros que los certificados por la Iglesia, ni en más que aquello en que ésta mandaba creer, deslizando «a esas gentes.»—así las llamaba—sin instrucción, que ignoran el alcance y límites de su propia fe oficial.

Entró Pachito en la pubertad enojo y canijo, presa de una renovación interior que le consumía, de una especial cobardía que le hacía repugarse en sí y desplegar su voluntad hacia dentro, ardiendo en deseos de saberlo todo. Obediente á su tío, empapándose en la seriedad de la fe oficial, y aprendiendo á desdenar también á esas gentes. Entró

toda clase, y se contaban horrores de la revolución. Se había bautizado á un niño en nombre de Satanás; no servían novenas, ni rosarios, ni desagravios, había que hacer como los de Burgos, que arrastraron de una cuerda al gobernador, que fué á quitarles los vasos sagrados.

—La Revolución se devorará sola, y ya que dijera—decía uno.

—Y nos devorará á todos... paño, paño, paño!

Marcbábase en el Casino las dos tendencias que dividían al partido, la de la fuerza y la de la expectación. Estos citaban las frases apocalípticas de Aparisi, los otros suspiraban por la vuelta de Cabrera. Ignacio se encontraba en aquella caldera como el pez en el agua, sintiendo que los impulsos todos de su sangre, los que le habían llevado al pecado, se vigorizaban allí para hallar al punto salida en forma de anhelo de la guerra. Expectación? Dejar que las circunstancias entronizaran á don Carlos con sus ideales? el triunfo pacífico? Era la mentira, la usurpación, el robo. Sin resistencia y guerra su triunfo era irracional.

Conoció en el Casino entre otros á un tal Celestino, abogado carlista recién sacado del horno universitario, con la fiera oratoria que la Revolución soplabá por España, fogoso y parlanchín. Era uno de esos á quienes los papales públicos llamau «nuestro colaborador el ilustrado joven,» una máquina de frases y de citas, que concebía las ideas de letras de molde, que veía en el fondo de toda cosa una tesis con sus objeciones y la respuesta á ellas, que eucasillaba á todo el mundo, y almacenaba toda opinión, poniéndola etiq. eta. La educación con anteojos hablaba corroborado las nativas tendencias unilaterales é itinerarias de su espíritu. Trafá siempre en boca á Kant y á Krause, y era capaz de discutir solo.

Paseaba con Ignacio, á quien iba á buscar al Casino, necesitándole de «oh tú, amado Teótimo» para dar carrera á sus monólogos, y tantear lo que sabía.

Armábase unos batiburrillos de mil demonios con el deracho divino y la soberanía nacional, y una de citas de Balmes, Donoso, Aparisi, De Maistre, Santo Tomás, Rousseau y los enciclopedistas, que era para dejar turulado. Sabía sus sentencias en latín, disertaba, que era un gusto acerca de la ley sálica y de la cuestión dinástica añadiendo: «eris sub potestate viri, de la fracasada fusión de las dos ramas, de la centralización y de los fueros, de Carlos III, podrido por liberales y regañistas, y de los grandes días del gran Fernando y del gran Felipe. Profetizaba el hundimiento de la sociedad española si no la salvaba el hombre providencial, ponderando una antigua y verdadera democracia española y la libertad bien entendida. Despreciaba el presente en que vivía, por ser éste indócil á sus tesis y sus corolarios y por no poder etiquetarlo en las

DIPUTACION PROVINCIAL

En la circular publicada en el número del «Boletín oficial» correspondiente al día 28 de las corrientes, convocando a reunión extraordinaria a la Diputación provincial, se omitió, por un error involuntario, el párrafo siguiente:

«Para conocer del expediente de construcción de un edificio destinado a Palacio de Justicia en esta ciudad, de acuerdo entre las Corporaciones provincial y municipal, según lo dispuesto en el artículo 23 de la ley orgánica del poder judicial».

SAGASTA EN PALACIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—210 t.

Apesar de lo desapacible de la mañana, el presidente del Consejo ha ido a Palacio a despachar con la Reina.

A su salida del Regío Alcázar, dijo a los periodistas, con quienes conversó breves momentos, que no era cierto que hubiese sido indultado el reo del crimen de la Carolina, y que no había ningún asunto nuevo de partear. —Rodrigo.

NUESTRA REGION

PALENCIA.—El Alcalde de esta capital ha impuesto diferentes multas a los autores de los escándalos que se producen con ocasión de las llamadas «pegas de Carnaval» y ha manifestado a sus agentes «que le responden con sus destinos» de la conservación del orden más riguroso en las inmediaciones de las fuentes públicas.

—Dice «El día de Palencia» que se han suministrado al juzgado de aquella capital datos importantes que podrán servir para el esclarecimiento del horrible crimen cometido hace poco tiempo en el pueblo de Baños, y los cuales han sido recogidos, según de público se dice, por el hijo de la víctima.

Se espera que no tardará en esclarecerse por completo aquel tristísimo suceso.

VALLADOLID.—Han fallecido últimamente el abogado que fué de este ilustre Colegio don Emigdio de la Riva y la virtuosa señora doña María Magdalena Delgado, madre del capellán del Rosarillo don Marcelino Nava.

ROGATIVAS POR CASTELAR

En los periódicos de Méjico llegados ayer, leemos la profunda impresión que en la colonia española, residente en aquella república, han causado las noticias que el telégrafo trasmitió acerca de la enfermedad que ha padecido el ilustre orador.

Los españoles residentes en Querétaro, costearon de su peculio particular solemnes rogativas para alcanzar del Altísimo, el total restablecimiento del señor Castelar.

El acto religioso fué solemne y a él asistieron todos los españoles residentes en Querétaro.

El presbítero don José González Porcell pronunció, desde la Cátedra Sagrada, un sermón que terminó de esta suerte:

«La vida de Castelar, que es una gloria y una esperanza, representa para España un caudal precioso que todos los buenos españoles tenemos interés en conservar. Dios querrá que no le perdamos, para que su cerebro privilegiado y su gran patriotismo puedan seguir prestando a la nación un concurso que en determinadas circunstancias pudiera ser necesario».

PRÓXIMO CONSEJO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—230 t.

Es dudoso que hoy se celebre Consejo de Ministros.

Lo más probable es que haya mañana no tenga lugar.

El principal objeto de dicha reunión será el de acordar la fecha de la publicación de decreto de convocatoria de Cortes, que si resulta cierto lo que aseguran caracterizados ministeriales es, aparecer en la Gaceta del 8 al 10 de Febrero. —Rodrigo.

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA PRENSA

El comité para la organización del Congreso internacional de la prensa acaba de celebrar en París una importante reunión. La creación de «tarjetas de identidad» para los periodistas dió lugar a un largo y animado debate, en el que se manifestaron dos tendencias: una que pedía la intervención en una u otra forma de las autoridades de cada país; otra que rechazaba en absoluto toda ingerencia de los Gobiernos y de las autoridades en un asunto que debe ser de la exclusiva competencia del comité directivo y de las asociaciones.

La «tarjeta de identidad», que tendrán los individuos periodistas profesionales de las Asociaciones inscritas en la Unión Internacional llevarán la fotografía y firma del interesado, el sello de la Asociación y la firma del presidente de ésta y la firma del respectivo vocal del comité como legalización internacional, con el sello del comité.

El secretario general, M. Tannay, ha quedado encargado, como ponente, de presentar al Congreso un informe con conclusiones precisas y concretas acerca de este punto.

Se acordó que el 4 de Abril se verifique en Roma la sesión preparatoria del Congreso y el 5 la inaugural.

He aquí los asuntos sobre los cuales habrá de deliberar el Congreso:

Creación de una tarjeta internacional de identidad, para los individuos de Asociaciones de Prensa (inscritas en la «Unión Internacional») que viajen por el extranjero. —Ponente: Victor Tannay.

Creación de un «Boletín» periódico para las comunicaciones del comité y de las Asociaciones. —Ponente: Albert Bataille.

Estudio comparativo de las actuales legislaciones de imprenta. —Ponentes: Albert Bataille, Osterloh, Alonso de Beraza.

Propiedad artística en materia de prensa. —Periodistas dibujantes (caricaturas, etc). —Ponente: Morel Retz.

Reducción de tarifas postales internacionales para el transporte de periódicos al extranjero. —Ponentes: Torelli Violier, Berge.

Adopción de un Código internacional de abreviación para los telegramas de la prensa. —Ponente: Torelli Violier.

Situación legal de los periodistas respecto a los periódicos, según la legislación de diferentes países. —Ponente: A. Salles.

Tribunal internacional de arbitraje; instituido por el Congreso de Lisboa. —Ponente: Janzon.

Nuevos convenios internacionales de reducción de las tarifas telegráficas internacionales para la prensa. —Ponente: Alonso de Beraza.

Oficina internacional de corresponsales. —Ponente: Janzon.

REVISTAS

La revista económica y financiera de Madrid «La Estafeta», publica en su número 298, correspondiente al día 30 del actual, los trabajos que se mencionan en el siguiente sumario:

- «La Hacienda de Puerto Rico».
«La moneda española en Cuba».
«Carta de París», por B.
«Los presupuestos en curso».
«Carta de Barcelona», por J. A. B.
«La producción y el precio del cobre».
«La industria española», por J. A. B.
«Sección comercial».

«Crónica extranjera: Situación financiera general».
«La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras».
«Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa».
«INFORMACION: Prensa financiera.—Las Repúblicas del Plata.—Planes del Ministro de Hacienda.—La casa Rostchild y el crédito de España: Apreciaciones injustas.—La Equitativa.—El desarrollo del comercio en España.—Las declaraciones del señor Silvela.—Ferrocarril eléctrico en Andalucía.—Proyectos financieros.—Reforma de Estatutos.—El impuesto sobre azúcares.—La Deuda de Cuba.—Juntas de accionistas.—Los dividendos en 1898.—Bolsa de París».
«Nuevas sociedades.—Suspensión de pagos».

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 30.

Sección primera.—Béjar: por el delito de daños, sin procesados.—Ledesma: por el delito de allanamiento de morada y hurto, sin procesados.—Por el delito de hurto, sin procesados.—Alba de Tormes: por el delito de hurto, sin procesados.

Señalamientos para el día 31.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Gabriel Hernández, por el delito de lesiones. Ponente, señor Junquera; abogado defensor, señor Nacar; procurador, señor Maldonado.

Vista también en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de instrucción de Vitigudino, contra Joaquín Martín y otro, por el delito de hurto. Ponente, señor Aparicio; letrado defensor, señor Real; procurador, señor Merino.

SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo libremente a Melapio Pescador, acusado por el Juzgado de instrucción de Alba de Tormes del delito de lesiones.

Sección segunda.—Condenando a los Antonio Rodríguez Hernández y Saturnino López Alonso, procesados por el delito de lesiones que se les siguió en el Juzgado de Sequeiros, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago por igual de las costas procesales, y finalmente a que el Antonio satisfaga por vía de indemnización de perjuicios a los lesionados Pablo Hernández y Juan Antonio Rozas 32 y 8 pesetas, respectivamente.

GENERALES EN PALACIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—245 t.

Ha visitado a la Reina el general Ar

derius, para darle gracias por su reciente ascenso a teniente general.

También ha cumplimentado a la Re-gente, haciéndole presente su reconocimiento por el destino para que acaba de ser nombrado, el general Basch.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Los regalos que amigos y admiradores han hecho a Antonio Moreno «Lugartijillo», con motivo de su casamiento, ascienden (según cálculos de personas peritas) a la cantidad de 53.000 pesetas.

Patrocinada por la Cámara Agrícola oficial de Zaragoza, se formará un breve en aquella ciudad una sociedad comanditaria encargada de la exportación de frutas, verduras, legumbres y vinos de la producción de Aragón, con destino a los mercados de Londres y otros puntos importantes.

Ha fallecido en París el concienzudo escritor Adolfo D'Envery. Sus obras dramáticas fueron muy celebradas, llegando alguna a obtener 300 representaciones.

Varios periódicos publicaron hace tiempo la noticia de que el 1.º de Enero, al tomar posesión de la Habana los yanquis, se suicidó el juez señor Luzzarreta.

«El Eco de Navarra», periódico de Pamplona, ha recibido de la familia del finado un sueldo en que se dice que el señor Luzzarreta no se suicidó, sino que falleció víctima de un derrame.

«El Diario de Higiene Popular», que se publica en Viena bajo la dirección del doctor Biset, ha dado a luz un artículo muy interesante sobre un medio de combatir el insomnio, que es sumamente sencillo y fácil de practicar por todo el mundo.

No se trata de tomar opio, clorur, ni bromuro de potasio, ni nada; es mucho más sencillo.

Consiste el medio únicamente en abrir y cerrar con rapidez los párpados unas veinte ó treinta veces seguidas, hasta que sobreviene una fatiga tal, que al cabo de pocos momentos se apodera del paciente un sueño irresistible.

Según el distinguido profesor Hoppe, este medio da un gran resultado en todos los insomnios que son consecuencias de afecciones nerviosas, a no ser que existan causas graves y desórdenes tales que sea necesario apelar a los narcóticos.

Las clases pasivas de Ultramar importan hoy 15 millones de pesetas, pero esta cifra habrá de disminuir al equipararse las pensiones a las de la península.

Al suprimirse el ministerio de Ultramar, todos los expedientes de clases pasivas pasarán a la junta de pensiones civiles para su revisión con objeto de comprobar el derecho al percibo de las pensiones y de que éstas queden reducidas al tipo fijado para los cesantes jubilados y huérfanos de la administración española.

La Liga de Contribuyentes de Santander ha dirigido una elocuente exposición al Go-

fórmulas de su magín, como al pasado libresco que había zurdido con fragmentos impresos. Desenterrados de libros osarios. La carne de los hechos, caliente y viva, era cosa rebelde, tan rebelde, tan rebelde como sumiso el esqueleto. El pasado se sometía a los silogismos, aquel pasado de los recopiladores de noticias impresas, a los que tanto admiraba. Así es, que aunque con reservas y distingos, desdeñaba la filosofía pura y exaltaba a la historia, maestra de la vida. ¡E!os son hechos! exclamaba al citar noticias de hechos, palabras impresas, puros relatos de meros sucesos, y creyéndose capaz de construir con ellos en su magín, históricamente y con letras de molde, una máquina política a la antigua española, desdeñaba a los que construían filosóficamente una constitución a la moderna francesa, motejándoles de jacobinos. Todas sus peroratas históricas daban vueltas en derredor de Lepanto, Orán, Olumba, Baién, Colón, la cruz y el trono. Era castellano, castellano hasta el tuétano, según decía, sin saber más que castellano ¡ni falta!... hablaba en cristiano, llamando al pan, pan, y al vino, vino.

Decía de los liberales que eran unos tontos pillos que no sabían de la misa la media, ni misa de historia seria, eraditos a la violeta y filósofos a la moderna, filosofastros, enciclopedistas charlatanes que llaman ignorantes a los frailes, ¡a los frailes, que han salvado al mundo de la barbarie!, inventores de conflictos entre la religión y la ciencia. Conocía sus sofismas espantosos que no le habían hecho mella ¡ciencia vana que hincha y no conforta!

Ignacio, con el estupor de aquel a quien hace dormir una hora de lectura, se decía: «¿cuánto ha leído?» y llegó a profesarle la leal adhesión de un perro a su amo. Queríale el ahogadito como quiere un soberbio al bu nazo que le admira, con su chispiña de compasión protectora. «¡Qué noblete, qué entero—p usaba—estos hombres nos hacen falta para las grandes cosas. Son la palanca de Arquímedes... y más bajito, casi en silencio, le decía una voz surgiente de debajo de los escombros librescos hacinados en su espíritu: «y tú el punto de apoyo».

Llegó Ignacio a necesitarle para dar a sus sentimientos forma en que poder rumiarlos. De aquel maremagnum que brotaba del fonógrafo viviente; tomó Ignacio el bloque y la quinta esencia, que este mundo liberalesco es pésimo, y un paraíso el otro; el de sus sueños, el de la verdad. Admiraba la virtud y el saber de Celestino, ¡ni un vicio, ni uno solo, siempre sobre los libros, nada más que los libros!

En la imaginación sangulnea de Ignacio se ensanchó el cuadro borroso y fuerte, y a las figuras vivas de los héroes de los siete años uniéronse las angustias y vagas de la España vieja. Obrera resurgió más alto que antes.

Toda aquella labor, todo aquel mundo de ideas, al reflejarse en su

mente formaron apretada masa, sobre la que flotaba neto el lama «Dios, Patria y Rey», lleno de poderoso misterio. Era una frase raductible a una fórmula, D. P. R.; grabóla Ignacio en mil objetos. Era una fórmula, cúspide de una pirámide de palpitaciones de la carne y de anhelos de la sangre, fórmula que como el antiguo S. P. Q. R. de los romanos ó el moderno L. E. F. de los raucases, guía a los pueblos al heroísmo y a los hombres a la muerte. Dios, Patria y Rey! En el magín de Ignacio dió Dios un inmenso poder desparpado en todo, la patria un campo ardiente lleno de ruidos de armaduras, y el Rey el brazo de Dios y el trunco de la Patria. ¡El Rey! Hacía tiempo que se hablaba del joven Carlos como de la esperanza de la patria, é Ignacio pudo verle en fotografías y grabados. Circulaba de mano en mano una en que estaba en familia, sentado, con uno de sus hijos apoyado en sus rodillas, en la mano un libro abierto—rasgo que encantaba a Celestino— y al cual no mira, su mujer allí con el pequeñín en brazos, otro por allí, y Alfonso, su hermano, de pié y de zuavo pontificio, apoyándose en una chimenea francesa. Era una escena de familia, en una estancia modesta. Al verla pensaba Ignacio involuntariamente en Rafaela, en la majarzueta, y en los siete años de su padre.

Don José María daba mil detalles íntimos de la vida del Pretendiente, a lo que añadía don Eustaquio: ¡veremos lo que da de sí el Tersol!

Absorta la atención de Ignacio en este tiempo por el Casido, apenas veía más que de paso a sus antiguos compañeros, compartiendo, sos ocios con Celestino y Juan José, mientras la creciente agitación iba caldeándole el ánimo. Vata que las cosas iban mal, que había mucha hambre, mucho pillo, mucha carga y mucho crimen. ¿Y todo por qué? por la cobardía de los católicos que dejaban duañs del cotarro a cuatro tumbantes sin religión. «Es fuerte cosa—decía Celestino—que todo un pueblo de católicos esté esclavo de los hijos de los afrancesados, de los liberales, bautizados por N plebón con sangre del pueblo y confirmados por Mendizaba! con oro de los frailes. ¿E! este el pueblo del dos de Mayo?

Salían los domingos por patrullas del Casido para ir a los bailes campestres y a las romerías. En la plaza de Albia, poco después del toque de oración, ya se sabía ¡leñ! segura! Los músicos, de buena blanca, eran carlistas. La provocación partía de una ó de otra parte, pero partía siempre.

Reuníase Ignacio con Juan José y otros compañeros, de buena blanca, con trancas, dispuestos a querrela y armar la de Dios es Cristo. Solían volver alegrillos, sudorosos, dando chillidos y cantando el ¡ay, ay matillaci!

bierno pidiendo que se traiga a España, para que aquí descansen eternamente, los restos mortales de dos montañeses; el marino don Luis Velasco, héroe defensor del castillo de Morro y el general don Ricardo de Viñña, muerto en esta última campaña y muy condecorado y apreciado en Burgos por haber mandado allí el regimiento de la Lealtad.

PERIÓDICO SUSPENDIDO

Por apedrear una cabra

El «Heraldo de Madrid», da cuenta en los términos que verán a continuación, los lectores, del motivo de la suspensión de nuestro colega el «Heraldo de Zamora», por la autoridad militar de la vecina ciudad.

He aquí: «El gobernador militar de Zamora, señor Babaleba, ha mudado y suspendido al periódico liberal «Heraldo de Zamora» por la publicación de la siguiente noticia en su número del jueves: «Hoy a la una ha ingresado en la prevención el joven Mariano Alonso Rueda, por disposición del excelentísimo señor gobernador militar.»

El delito cometido por este joven fué el de apedrear a una cabra propiedad del señor gobernador militar, y para algo que era éste el lápiz rojo de la censura militar: lo faltó tiempo para tachar la noticia.

No creyendo el apreciable colega zamorano que hubiera en el suceso copiado nada pecaminoso, dió el periódico a la publicidad, pues es de advertir que la autoridad militar de Zamora no se conforma con las pruebas y ejerce la censura sobre el número confeccionado, dificultando cuanto es de suponer las operaciones periodísticas.

El colega zamorano no se ha conformado con este criterio de censura militar que preconiza la inviolabilidad de las cabras, y ha interpuesto recurso de alzada ante el capitán general del séptimo cuerpo de ejército, señor Suárez Valdés.

Además personas importantes de Zamora han conferenciado con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Guerra. Este se ha dirigido en seguida por telegrama al señor Suárez Valdés para que averigüe en qué puede constituir abuso de publicidad ni afectar a la suspensión de garantías la noticia trascrita.»

¡Vamos, que la cosa tiene gracia!

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Pedro Nolasco, confesor.

CULTOS: «Iglesias parroquiales de San Martín y de la Purísima Concepción». — Prosigue la novena a San Blas.

«Catedral». — Por la mañana misa rezada en la capilla de San Antonio.

FIRMA DE LA REINA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—3 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de la Reina los siguientes decretos de personal:

Nombrando Chantre de la catedral de Vich, a don Ramón Prieto Alhuerme.

Magistrado de la Audiencia de Sevilla, a don Francisco Roca Chica.

Presidente de la de Tarragona, a don Fermín Jiménez.

Jubilando a don Angel Hebrero magistrado de la de las Palmas.

Nombrando para sustituir a éste, a don Conrado Collado.

Magistrado de la de Murcia, a don José Llopis.

Magistrado de la de Badajoz, a don Enrique Gotarredom.

Magistrado de la de Segovia, a don Angel Cerradilas.

Magistrado de la de Córdoba, a don Amón Campesino.

Teniente fiscal de la de Palmas, a don Cristóbal Gironés.

Y magistrado de la de Teruel, a don Waldo Sánchez.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Ha fallecido en Badón don Nicasio González, padre del comandante secretario del Gobierno militar de la plaza de Ciudad-Rodrigo, don Eugenio González Duque.

Hoy publica el «Boletín Oficial» el itinerario formado por el Arrendatario de la Recaudación de contribuciones de esta provincia, para efectuar la cobranza de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del ejercicio del 98-99, por las contribuciones rústica, urbana e industrial y de comercio y demás conceptos, en los pueblos que a continuación de dicho itinerario se detallan.

Los señores don Isidoro C. Bretón y don Diego Mosquete Mata han ingresado en el Colegio de Abogados y han abierto su estudio, ofreciendo sus servicios en la Plaza de la Verdura núm. 64, advirtiendo que el señor Mosquete continúa ejerciendo en Alba.

Hoy han llegado por la línea de Medina del Campo, en el tren de las cinco de la madrugada, 50 soldados repatriados, naturales la mayor parte de esta provincia, y en el de las ocho, 5, todos de la provincia de Salamanca.

En el de las diez de Plasencia, vinieron 6.

El médico don Casimiro Baz ha trasladado su domicilio al núm. 16 de la Plaza Mayor, piso segundo, que tiene su entrada por la Lonja de la Cárcel.

Durante la semana que finalizó ayer han pasado por la estación de Medina del Campo, procedente de Salamanca 88 vagones de ganados y cereales, distribuidos en la forma siguiente: Trigo 41, centeno 5, cebada 3, tinos 2, harina 4, salvados 2, bueyes 1, cerdos 27 y ovejas 3.

Por la sección primera de la Audiencia provincial se ha dictado auto de sotileseimiento en la causa seguida a instancia de don Jerónimo y don Francisco Gómez contra don Bautista Zúñiga, los tres vecinos de Béjar, por el delito de injurias.

Procedente de la Habana ha regresado a Ciudad-Rodrigo, el escribiente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, don José Astor Delgado.

Esta madrugada condujeron a la prevención los agentes municipales, a dos sujetos que estaban escandalizando en una casa de mal vivir.

Los dependientes de consumos de servicio en la Aduana de la Puerta de Villamayor, decomisaron anoche a un matutero unas cuantas botellas de aguardiente, que quiso introducir sin adeudar derechos.

Por la Delegación de Hacienda se ha remitido un anuncio al Gobernador civil, para su inserción en el «Boletín oficial», referente a la liquidación de las cantidades que por recargos municipales sobre la contribución territorial e industrial, corresponde percibir a los ayuntamientos, por el segundo trimestre del actual ejercicio.

El catedrático de Hacienda y decano de la facultad de Derecho de esta Universidad don Teodoro Peña Fernández, ha sido ascendido al número 145 de la sección quinta del escalafón, con cuyo motivo percibirá en adelante el sueldo de 6.000 pesetas anuales.

Por el Gobierno civil de provincia se ha remitido hoy al ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por el procurador don Ruperto Martín Mediero, en nombre de don Vicente Rodríguez Fabrés, contra la providencia de dicho Gobierno civil, aceptando la tasación efectuada por el perito de la Administración, fijando el valor de la panera de la calle del doctor Riesco, que al Ayuntamiento ha expropiado al señor Rodríguez Fabrés.

Hace días que se encuentra molesto de por un fuerte catarro, que le ha obligado a guardar cama, nuestro querido amigo y compañero el joven abogado don César Real.

Nótase en las calles, mayor animación que de ordinario, con motivo de la concentración de los reclutas de esta Zona a quienes correspondió servir en Ultramar y que por reciente disposición del ministro de la Guerra van a ser destinados a los cuerpos activos de la Península.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial para la extinción de la langosta, el conocido propietario y labrador de esta capital don Basilio García Polo.

Nos dice nuestro corresponsal en Fuente de San Esteban que continúan en aquella localidad los Rydos. PP. Redentoristas que acaban de celebrar las misiones de que ya tienen noticia los lectores del NOTICIERO.

Predicando el jueves último uno de dichos Reverendos Padres, estuvo tan inspirado en su discurso, al tratar de la conveniencia de una conciliación franca y sincera entre el señor cura párroco y el vecindario, que con lágrimas en los ojos pidió en alta voz el auxi-

do señor cura que le perdonara el pueblo los agravios que pudiera haberle inferido, como él a su vez lo hacía de todas las ofensas recibidas.

Todo el concurso de fieles que se hallaba en el templo, contestó perdonando al párroco y pidiendo perdón al mismo tiempo.

El Ayuntamiento en pleno ha acompañado a los misioneros a todos los actos religiosos celebrados.

Créese que no volverán a surgir conflictos entre la autoridad sacerdotal y el vecindario.

En Hervás ha fallecido el abogado don Julián de la Calle, que gozaba de gran reputación en la provincia de Cáceres.

El señor de la Calle fué alumno aprovechado de esta Universidad, donde cursó sus estudios al tiempo que lo efectuaban los señores Cuesta (don Salvador) y Martín Benitas.

Hacemos presente nuestro pésame a la desconsolada familia del finado y muy especialmente a su hijo el joven letrado don Arturo.

Dice haber oído un periódico local y de desear es que el rumor resulte confirmado—que al ser hecho el nombramiento de Notario para la Caja de Crespo-Rascón, el Patronato impuso al elegido la obligación de hacer rebaja del 33 por 100 en los honorarios que devengue.

La prensa de Madrid dice haber salido de la Corte para Salamanca, el señor Obispo de esta diócesis, Reverendo P. Cámara.

Ha sido destinado el Regimiento infantería de reserva de Salamanca, número 103, el segundo teniente don Nicolás Pereira, natural de Ledesma.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL LICEO

Función para esta noche a las ocho.

Beneficio de las primeras tiplas señoritas Alfaro y Aceves:

El primer reserva

El cabo primero

La fiesta de San Antón

Entrada general TRES reales.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

	Día 28	Día 30
MADRID		
4 por 100 interior contado.	57'80	57'90
4 por 100 interior fin de mes	57'80	57'90
4 por 100 exterior contado.	65'90	66'70
Acciones del Banco de España	398'00	399'00
4 por 100 amortizable, contado.	67'30	00'00
Acciones de la Compañía de Tabacos	229'00	229'30
Cubas viejas	54'30	55'00
Nuevas	46'30	47'00
Filipinas	69'00	69'00
Obligaciones del Tesoro de Aduanas	101'50	101'50
	91'15	91'30
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	51'95	52'90
5 por 100 renta francesa.	101'12	101'05
3 por 100 italiano	94'05	93'75
Río tinto	890'00	898'00
4 por 100 turco	23'60	23'50
Goldfields	183'04	189'00
5 por 100 Brasileño	60'50	69'50
5 por 100 argentino 1896	00'00	00'00
CAMBIOS		
Franco a la vista	30'25	29'90
Libras	00'00	00'00

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Lisarda Rodríguez García y Felipa Sánchez. Nacimientos: Angeles Bermejo Pérez, Luis Galán Rodríguez y Gonzalo Sánchez Montes.

Matadero

Roses sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneros, 11. Corderos, 8. Cabras, 6. Cerdos, 00. Peso en junto, 1.832 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fiolato de la Puerta de Zamora 195'88 pesetas. Paseo de la Estación, 628'11. Idem Puente, 430'78. Idem del Matadero, 255'54. Total 1.510'31 pesetas.

En poder del vecino de Fresno Alhandiga Juan Morán se halla depositada una vaca de ignorada procedencia.

De orden de la Alcaidía se hallan depositados en poder de un vecino de Badón dos novillos.

También se encuentra depositada en poder del vecino de Doñinos de Ledesma Ignacio Chapado Sánchez una cerda que ha sido hallada extraviada en aquel término municipal.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de los pueblos de Vallajera, Hoya (la), Gallegos de Solmirón y Candelario.

Las solicitudes se presentarán en el término de 20 días.

También se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de Béjar dotada con el haber anual de 2.000 pesetas pagadas por trimestros vencidos.

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 30.

Trigo a 00 rs. fanega. Cebada a 24 rs. id. Centeno a 39 id. Guisantes a 32. Algarrobas a 34 id. Garbanzos de 80 a 160, según clase y tamaño.

El trigo paralizado: hoy se han vendido 200 fanegas para el consumo a 51 reales: la especulación paralizada.

MERCADO DE BARCELONA

(POR CORREO)

Barcelona 28.

Trigos.—Las operaciones efectuadas durante la semana han sido escasas y marcando gran flojedad en los precios, que denotan una ligera tendencia a la baja, como consecuencia del retraimiento de la molinería, cuyo stock de harinas es muy regular.

Los negocios de harinas están algo en calmatados.

Son bastante solicitadas las clases flojas de trigo. Para las líneas de Ariza y Sigüenza se han vendido alrededor de 48 y 50 reales fanega, según clase.

Los castaños de Salamanca tienen buena oferta. De Medina del Campo se pagan a 53; de Segovia, a 51 reales la fanega.

Las operaciones concertadas hoy de Medina y Arévalo se vendieron a 51; de Ariza, a 48 reales fanega.

El mercado cierra con bastante calma en las transacciones, a causa de la actitud pasiva de los compradores.

Algodones.—No hay arribos de ninguna clase.

Las cotizaciones ausan alza, por la que manifiestan los mercados americanos.

Las ventas se reducen a unas 900 balas de todas clases.

Precios oficiales en esta plaza: Orleans, Charlestown, Fullymid, de 60 a 61 pesetas los 50 kilos: Good-midd a 62 y 63 id., idem; Fully Good-midd, de 64'50 a 65'50 id., idem; Mid-faire, de 65'50 a 67'50 id., id.; Savannah Mid, de 65'50 a 66'50 id., id.; Fully-midd, de 68 a 69 id., id.; Fully Good-midd, de 63 a 64 pesetas los 50 kilos.

Lanas.—Son escasas las operaciones en las clases indígenas.

En esta semana se recibieron 40.000 kilos, procedentes de Buenos Aires.

Las cotizaciones son las siguientes: Sucas morinas blancas, de 33 a 34 por 100 de rendimiento, a 130 y 150 pesetas los 100 kilos; de 36 a 40 idem, 165 a 185; sucas entrefinas blancas de Castilla y Aragón, de 36 a 40 idem, 110 a 120; sucas estambrosas blancas de Aragón y Navarra, de 40 a 42, 110 a 115; churras y burdas blancas, de 110 a 125; peladas merinas blancas, de 130 a 150, según el lavado; idem idem entrefinas de 130 a 160; idem idem negras, de 125 a 150; sucas estranbradas blancas de Aragón y Navarra, de 40 a 42 por 100 de rendimiento, 110 a 115; extranbradas peinadas, de Australia, plazo corriente, de 810 a 815 francos los 100 kilos; idem de Buenos Aires, 760 a 775 francos.—El corresponsal.

(POR CORREO)

Avila 29.

Trigo de 49 1/2 a 50 reales fanega. Centeno de 29 1/2 a 30. Cebada de 23 a 24. Algarrobas de 29 a 30. Harinas: 1.ª extra sistema cilindro 410-3/4 reales arroba. Id. 1.ª S. de Piedra a 19. Id. 1.ª P. a 18 1/2. Id. 2.ª P. a 16. Salvados de todas clases a 7 rs. arroba.

Zamora 29.

Trigo a 51 y 52 reales fanega. Centeno a 30. Cebada a 25. Algarrobas a 33. Harinas: de 1.ª 20 rs. arroba. De 2.ª a 19. Y de 3.ª 14.

Medina del Campo 29.

Trigo a 48 rs. fanega; centeno a 30; cebada a 22 a 23; algarrobas 30 a 31; garbanzos 80 a 160.

Valladolid 29.

Trigos.—En los almacenes del Canal a 50 reales las 94 libras. En los Generales a 50'50. Centeno a 31 y 31'50. Cebada a 23. Avena a 14'75.

Algarrobas. Sin entrada. Harinas: de 1.ª 19 reales arroba. Id. de T. P. 18. De 2.ª 17. De 3.ª 16. Tercoquilla 0'50.

Los menudos, sin saco se pagan. Cuarta a 17 rs. fanega. Comidilla a 12. Salvadillo a 8. Echaduras a 16. Habijas a 22. Y triguillo 22.

Palencia 29.

Trigo a 49 rs las 92 libras. Cebada a 24. Centeno a 29. Yeros a 38. Avena a 18.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—11'14 m.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'30 a 1'43 con equivalencia en arrobas de 60 a 68. El carnero a 1'53, con equivalencia en cuartos a 24.

El ganado de cerda se paga muerto a 83 reales los 11'50 kilogramos; vivo a 55 y 56 rs arroba.—RODRIGO.

Salamanca 30.

Ganado de cerda cebado: De ocho a diez arrobas a 51 reales una. De diez en adelante, de 54 a 55. En canal de 75 a 89.

SE VENDEN

una sillera completa, tapizada de damasee de seda; tres juegos de cortinones con sus galerías, un sofá-cama, tapizado; un espejo, una lámpara colgante y una de pie, un juego de tresillo japonés con sus sillas y otros varios muebles.

Pueden verse en la calle de Sánchez Barbero, número 1, esquina a la de San Pablo.

También se venden en la misma razón, un local espacioso, llamado «ensata», sito en la calle de San Gregorio número 19, con entrada también por la orilla del río, propio para almacenes de cueros al pelo, corizas, etc., y una casa en la calle de Carniceros número 6, con grandes habitaciones, jardín y pozo, capaz para establecer una industria.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras. Próbados os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

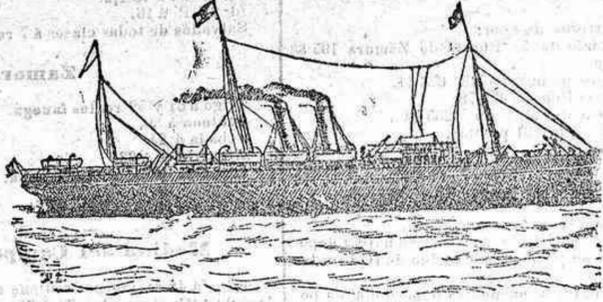
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

SEVERN.—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor SEVERN á salir de Leixões en 14. Fbro.

SALIDAS DE LISBOA

SEVERN.—Saldrá el 15 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

PIÑERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica. Bricéqui y toda cantera albiga, de señoras cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

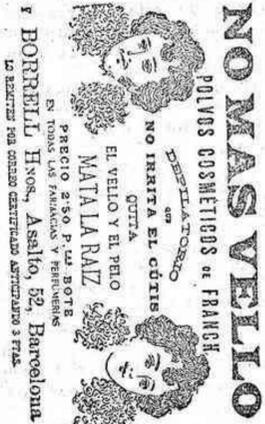
MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos sulzos, fondat y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TÈ
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.



EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis
Agente general en ésta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Longaniza número 7.
En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.
Tambien se facilitan pasajes de pago á dicho punto.
Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.
Horas de despacho de diez de mañana á tres de la tarde.



NOTICIERO SALMANTINO.
DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Páncia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.
2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO
Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.
GRABADOS DE ACTUALIDADES
Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)
La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.
Véase la tirada á la cabeza del periódico.
La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.
San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.
Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.
Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

VEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
Tambien vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA
CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS